Naciones Unidas S/2021/844



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de octubre de 2021
Español
Original: inglés

La situación en Malí

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En su resolución 2584 (2021), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2022 y me solicitó que lo informara cada tres meses sobre la aplicación de dicha resolución. En el presente informe se recogen los principales acontecimientos ocurridos en Malí desde que se publicó mi informe anterior (S/2021/519), de fecha 1 de junio de 2021.

II. Principales acontecimientos

2. El período sobre el que se informa estuvo marcado por un cambio en la dirección del Gobierno de transición tras el golpe de Estado del 24 de mayo. El 20 de julio intentaron asesinar al nuevo Presidente del Gobierno de transición, coronel Assimi Goïta, en la Gran Mezquita de Bamako. El Consejo Nacional de Transición (el parlamento de transición) aprobó el plan de acción el 2 de agosto, pero los preparativos para la celebración de las elecciones legislativas y presidenciales, que estaban previstas para febrero y marzo de 2022 e iban a poner fin al período de transición, se retrasaron. Mientras tanto, se avanzó poco en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, firmado en 2015, ya que el foco de atención de los principales actores políticos pareció desviarse.

A. Transición política

3. Tras el golpe de Estado del 24 de mayo, tomaron posesión un nuevo Presidente y un Primer Ministro del Gobierno de transición. El 7 de junio, el coronel Assimi Goïta, que había sido el anterior Vicepresidente del Gobierno de transición, juró su cargo como Presidente y nombró Primer Ministro del Gobierno de transición al presidente del Comité Estratégico del Movimiento 5 de Junio-Agrupación de Fuerzas Patrióticas (M5-RFP), Choguel Kokalla Maïga. La noticia fue recibida de manera dispar. Algunos actores políticos se mostraron por lo general favorables y manifestaron su esperanza de que las nuevas autoridades ayudaran al país a superar las dificultades y avanzar hacia el restablecimiento del orden constitucional, pero otros expresaron reservas y criticaron al nuevo Gobierno.

21-13338 (S) 051021 061021





4. El 11 de junio, el Presidente firmó un decreto por el que se nombraba un nuevo Gobierno compuesto por 28 miembros. Once ministros del anterior gabinete mantuvieron sus carteras, entre ellos el coronel Sadio Camara, el teniente coronel Abdoulaye Maïga y el coronel mayor Ismaël Wagué. El coronel Modibo Kone, que hasta entonces había sido Ministro de Seguridad, fue nombrado Director de la Seguridad del Estado. El M5-RFP, que había boicoteado al anterior Gobierno, recibió siete ministerios. En el nuevo Gobierno hay representantes de los grupos armados firmantes, los sindicatos y la sociedad civil. De ellos, seis (un 21,4 %) son mujeres, cifra que se sitúa muy por debajo del requisito legal del 30 %.

5. Algunos partidos políticos y plataformas criticaron al nuevo Gobierno. Juntos por Malí, la Alianza por la Democracia en Malí-Partido Africano por la Solidaridad y la Justicia, el Partido del Renacimiento Nacional y la Asamblea por Malí criticaron la composición del Gobierno argumentando que no era suficientemente inclusivo. El secretario administrativo del mayor sindicato (Unión Nacional de Trabajadores de Malí) lamentó que solamente hubiera dos sindicalistas en el nuevo Gobierno, lo que, en su opinión, impediría atender las quejas de los trabajadores. Por el contrario, el foro nacional de la sociedad civil dio su aprobación al nuevo gabinete, especialmente a la inclusión de su presidente, Bakary Doumbia.

6. Tras su nombramiento, el Primer Ministro emprendió una serie de consultas con las partes interesadas nacionales para crear un organismo único de gestión electoral y celebrar el amplio diálogo nacional de reforma (*Assises nationales de la refondation*) que el M5-RFP reclamaba desde hacía tiempo. En julio, el Gobierno anunció la futura creación del organismo de gestión electoral y posteriormente, confirmó los planes para celebrar el diálogo nacional a finales de septiembre.

7. El 20 de julio, el Presidente sufrió un atentado en la Gran Mezquita de Bamako, donde asistía a la celebración del Eid al-Adha. El sospechoso fue reducido y detenido. El 21 de julio, las autoridades abrieron una investigación sobre el incidente. El 25 de julio, el Gobierno anunció que el sospechoso había muerto mientras estaba detenido y añadió que la investigación continuaría, puesto que las pruebas reunidas parecían indicar que no había actuado en solitario.

8. El 30 de julio, a petición del Presidente y del Primer Ministro del Gobierno de transición, el Consejo Nacional de Transición convocó una sesión extraordinaria en la que el Primer Ministro presentó el plan de acción del Gobierno. El plan gira en torno a cuatro ejes articulados por el anterior Gobierno, concretamente: a) el refuerzo de la seguridad nacional; b) las reformas políticas e institucionales; c) la aplicación inteligente del Acuerdo; y d) la organización de unas elecciones creíbles. El plan se debatió y fue aprobado posteriormente por el Consejo Nacional de Transición el 2 de agosto, con 102 votos a favor, 2 en contra y 9 abstenciones. En general, los partidos y los grupos de la sociedad civil vieron el plan con buenos ojos, aunque varias instancias políticas interesadas expresaron preocupación por su viabilidad, dado lo limitado del plazo y los recursos.

9. El 26 de agosto, el ex Primer Ministro, Soumeylou Boubeye Maïga, y el ex Ministro de Economía y Finanzas, Bouare Fily Sissoko, fueron detenidos. Se los acusaba de irregularidades en la compra de un avión presidencial y de material militar durante el mandato del ex-Presidente Ibrahim Boubacar Keïta.

10. El comité local de seguimiento de la transición, compuesto por el Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la MINUSMA y los representantes de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Africana en Malí, celebró varias reuniones con las autoridades de transición y los interlocutores nacionales, en las que se pidió que se diera prioridad a las reformas y se publicara un calendario actualizado de las elecciones previstas para febrero

de 2022. El comité también sentó las bases para que las instancias regionales e internacionales siguieran apoyando el proceso de transición.

11. El Enviado Especial de la CEDEAO y mediador en Malí, el ex-Presidente de Nigeria, Goodluck Jonathan, encabezó dos misiones a Bamako los días 8 y 9 de junio y 5 a 7 de septiembre, para evaluar los avances en la aplicación de las distintas decisiones de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO. Tras reunirse con las autoridades de transición y representantes de la comunidad diplomática, la delegación emitió un comunicado el 9 de junio en el que se reiteraba el llamamiento a formar un Gobierno inclusivo y se pedía a las nuevas autoridades de transición que respetaran los compromisos relacionados con la aplicación del Acuerdo y que decidieran qué medidas debían aplicarse con prioridad en los próximos meses, como, por ejemplo, la celebración de unas elecciones inclusivas, transparentes y creíbles. Durante la visita hecha en septiembre, el Sr. Jonathan y su delegación mantuvieron consultas con el Presidente y el Primer Ministro del Gobierno de transición, miembros del cuerpo diplomático acreditado en Malí y otras partes interesadas clave, incluidos los partidos políticos, los grupos armados signatarios, las organizaciones de la sociedad civil y los líderes religiosos. En ellas se trataron principalmente los avances conseguidos en el marco de la transición, incluidas las medidas prioritarias del Gobierno y los preparativos para las elecciones.

12. El mediador presentó su informe durante una sesión extraordinaria de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, que se celebró de manera virtual el 8 de septiembre. El 16 de septiembre, los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO reiteraron su exigencia de que se cumpliera estrictamente el calendario de la transición y de que las elecciones presidenciales y legislativas tuvieran lugar en febrero de 2022, y decidieron imponer sanciones selectivas a quienes impidieran el avance de la transición.

13. El 27 de agosto, tras las gestiones del comité local de seguimiento de la transición, el Gobierno levantó todas las restricciones impuestas al ex-Presidente Bah N'Daw y al ex Primer Ministro Moctar Ouane, que habían estado bajo arresto domiciliario desde mayo.

Preparativos para la celebración de elecciones

14. Hubo bastantes dificultades para preparar las elecciones presidenciales y legislativas de febrero y marzo de 2022. El golpe de Estado del 24 de mayo y sus consecuencias retrasaron actividades esenciales, tales como la revisión y la auditoría de las listas electorales. Sin embargo, no retrasó la conclusión, el 30 de junio, de la campaña especial de inscripción de votantes que había comenzado en diciembre de 2020 y con la que se consiguió que se inscribieran 789.403 personas. Además, se suspendieron los mecanismos de coordinación establecidos en abril para llegar a un consenso sobre el proceso electoral, ya que primaron los debates sobre la creación de un único órgano de gestión electoral independiente.

15. La MINUSMA siguió haciendo lo posible por que se creara un entorno propicio para las elecciones. Para ello, organizó distintos talleres dedicados a la transparencia electoral (del 17 al 30 de junio), al papel de los medios sociales y de comunicación (del 1 al 2 de julio) y a los derechos humanos y la repercusión de los medios sociales en las elecciones (del 29 de junio al 8 de julio). También puso a disposición dos instalaciones de almacenamiento de material electoral en las regiones del norte en junio y proporcionó conocimientos técnicos al Tribunal Constitucional y al Consejo Nacional de Transición para reforzar la capacidad de sus miembros. La comunidad diplomática de Bamako también comenzó a prepararse para apoyar el proceso electoral.

B. Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí

16. No se pudieron hacer verdaderos avances en la plena aplicación del Acuerdo, debido principalmente a las persistentes diferencias entre las partes.

17. El 29 de junio, el Comité de Seguimiento del Acuerdo celebró su 43ª sesión en Bamako, casi seis años después de la firma del documento. El Comité pidió que todas las partes interesadas renovaran su compromiso de conseguir que el pueblo maliense se beneficiara de los dividendos del proceso de paz. El Ministro de Reconciliación Nacional, que es el encargado de la aplicación del Acuerdo, destacó los avances que se habían hecho, por ejemplo en el nombramiento de las autoridades provisionales para las regiones de Menaka y Taudenit y la puesta en marcha de las provincias de Achibougou y Almustarat; en los preparativos para enviar al Comité Nacional de Transición un proyecto de ley sobre la creación de la policía territorial; en el envío de la tercera compañía del batallón del ejército reconstituido a Kidal el 25 de junio; y en la reanudación de las reuniones del comité técnico de seguridad el 8 de junio. La MINUSMA informó al Comité de Seguimiento del Acuerdo sobre las recomendaciones de la Comisión Internacional de Investigación. Los movimientos firmantes se comprometieron a colaborar estrechamente con la Comisión, y la MINUSMA establecerá un mecanismo de seguimiento de la puesta en práctica de las principales recomendaciones del organismo.

18. El 27 de julio, en la 44ª sesión del Comité de Seguimiento del Acuerdo, el Equipo de Mediación Internacional expresó preocupación por la falta de avances en la aplicación del Acuerdo y reiteró su disponibilidad para ayudar a las partes malienses a aplicar las recomendaciones pendientes, tales como la puesta en funcionamiento de los batallones reconstituidos del ejército en Gao, Kidal y Tombuctú, y el establecimiento de una compañía reconstituida en Menaka; el envío de los 1.265 combatientes restantes dentro del proceso acelerado de desmovilización, desarme y reintegración; la reanudación de los debates sobre el proyecto de ley relativo a la creación de la policía territorial; y la puesta en marcha de los 16 proyectos autorizados del fondo de desarrollo sostenible.

Desarme, desmovilización y reintegración, y redespliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses reconstituidas, reformadas e inclusivas

19. Pese a los continuos esfuerzos de la MINUSMA y el Equipo de Mediación Internacional, se avanzó muy poco en los aspectos relacionados con la seguridad y la defensa recogidos en el Acuerdo. Los movimientos firmantes siguieron condicionándolos a un acuerdo con el Gobierno en materia de desarme, desmovilización y reintegración generales y a los avances en las reformas institucionales.

20. El 23 de junio, los 111 soldados restantes del batallón reconstituido de las fuerzas armadas de Kidal que se habían integrado en las fuerzas de defensa y seguridad fueron redesplegados desde Bamako y Gao a Kidal con el apoyo de un convoy de escolta de la MINUSMA. El 23 de agosto, 241 soldados de las reconstituidas Fuerzas Armadas Malienses fueron redesplegados de Bamako a Menaka, con el apoyo de la MINUSMA, para completar el batallón.

21. Al 28 de agosto, 2.300 combatientes habían superado el proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración; 1.765 de ellos habían recibido adiestramiento y se habían integrado en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, de los 3.000 previstos. Se había redesplegado a la mayoría de los soldados integrados entre los cuatro batallones reconstituidos de Gao, Kidal, Menaka y Tombuctú. Los de Gao, Menaka y Tombuctú realizaban patrullas periódicas y las tareas que les solicitaban las Fuerzas Armadas Malienses. El de Kidal aún no estaba

plenamente operativo, pero, en un gesto simbólico, llevó a cabo su primera patrulla el 26 de agosto.

22. La MINUSMA sigue proporcionando conocimientos técnicos, además de apoyo logístico y financiero para la reforma del sector de la seguridad, lo que incluye los aspectos relacionados con el desarme, la desmovilización y la reintegración del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. La Misión organizó un curso de formación sobre la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración para 100 mujeres del personal de los Servicios de Protección Civil del país, y sesiones de capacitación para crear capacidades entre los inspectores de las fuerzas armadas y la gendarmería.

Policía territorial

23. El 1 de julio se presentó un proyecto de ley sobre la creación de la policía territorial para que lo estudiara y aprobara el Consejo Nacional de Transición. Tras los debates iniciales, el órgano legislativo devolvió el documento al Gobierno para que volviera a consultar a todas las partes.

Zona Septentrional de Desarrollo

24. No se registraron avances en la ejecución de los nueve proyectos aprobados de la Zona Septentrional de Desarrollo. Además, las prolongadas negociaciones sobre el traslado de la sede de la Zona de Gao a Bamako siguieron obstaculizando la puesta en marcha del programa.

Participación de las mujeres en los procesos políticos y de paz

25. Debido a las disputas no resueltas entre las dos facciones de la Plataforma, todavía no se ha nombrado a otras 15 mujeres para que formen parte de los mecanismos de seguimiento del Acuerdo (tres en el Comité de Seguimiento del Acuerdo y 12 en los cuatro subcomités temáticos), tal como se recomendó en la quinta reunión de alto nivel del Comité de Seguimiento del Acuerdo en Kidal. Se sigue trabajando en la creación de un observatorio independiente de la mujer para poder hacer un seguimiento de la participación de este colectivo en los procesos políticos y de paz y evaluar las repercusiones de la aplicación del Acuerdo en las poblaciones vulnerables.

C. Estabilización y restablecimiento de la autoridad estatal en el centro

26. Durante el período que abarca el informe, continuó la violencia entre comunidades en el centro de Malí, en distinto grado según las regiones: en Duenza siguió registrándose un elevado número de incidentes relacionados con la seguridad, en Niono hubo un aumento significativo, en Yenné y Bankas se observó un ligero incremento, y en Koro, Bandiagara y Mopti disminuyeron los actos violentos. En general, hubo más secuestros de civiles y robos de ganado, cosechas y bienes, especialmente en las regiones de Bandiagara y Duenza.

27. Las condiciones de seguridad en la provincia de Niono, en la región de Segú, siguieron siendo muy preocupantes. A principios de julio, unos grupos extremistas violentos cercaron la localidad de Songho imponiendo un bloqueo en los alrededores que impedía a los agricultores de la zona acceder a sus campos. El recrudecimiento del conflicto armado entre los cazadores tradicionales de la comunidad dozo (dozos) y los grupos extremistas violentos obligó a los habitantes de varias aldeas de la región a abandonar sus hogares.

28. En la provincia de Koro, en la región de Mopti, el embargo que unos presuntos grupos armados radicales venían imponiendo desde el 30 de abril a la aldea de Dinangourou se levantó el 18 de agosto gracias a las negociaciones entre los líderes comunitarios de una organización de la sociedad civil, que tiene su sede en Koro, y dichos grupos.

29. Ante la preocupante situación en el centro del país, el Representante Especial del Secretario General puso en marcha un plan de 50 días para la zona y, el 15 de junio, inauguró varios proyectos financiados por la MINUSMA para ampliar la administración del Estado y fortalecer a la sociedad civil. El plan es una iniciativa que comprende los buenos oficios políticos, la rehabilitación de infraestructuras, la reconciliación entre comunidades y el fomento de la confianza en las instituciones del Estado para acelerar el apoyo de las Naciones Unidas a la estabilización del centro. A raíz de él, se han diseñado otras actividades que ya se están llevando a cabo. Paralelamente, el Representante Especial intensificó sus contactos con las autoridades malienses en apoyo de la elaboración de una estrategia política dirigida por Malí para estabilizar el centro. Las autoridades han redoblado sus esfuerzos a este respecto. Para satisfacer las necesidades inmediatas, la Misión transportó más de 25 toneladas de asistencia alimentaria proporcionada por las fuerzas armadas malienses para la población de las aldeas que los grupos extremistas tenían aisladas. Para hacer frente a las necesidades a medio plazo, se aprobaron más de 24 proyectos de efecto rápido para los que se comprometieron más de 925.000 dólares.

30. La MINUSMA continuó apoyando las actividades de reconciliación en Ogosagu, en la provincia de Bankas, en la región de Bandiagara, entre las aldeas de Ogosagu Peulh y Ogosagu Dogon, donde hubo masacres en marzo de 2019 y febrero de 2020, respectivamente. El 6 de agosto, después de varias iniciativas de paz que recibieron el apoyo de la MINUSMA, los representantes de las comunidades fulani y dogón acordaron establecer mecanismos locales para resolver los conflictos de forma amistosa.

31. La MINUSMA siguió tratando de mitigar la violencia comunitaria y de fomentar la reconciliación colaborando estrechamente para ello con los equipos regionales de apoyo a la reconciliación. El 1 de junio, una misión conjunta en la que participaron los equipos regionales de apoyo, la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país visitó el municipio de Diungani, en la provincia de Koro, para hacer un seguimiento del proceso de reconciliación y buscar oportunidades de obtención de dividendos de la paz y de asistencia a los retornados. De esta manera se allanó el camino al diálogo intercomunitario que se celebró posteriormente en Dounapen, en el municipio de Diungani, del 30 de julio al 1 de agosto, para consolidar los avances que se habían venido logrando en materia de reconciliación.

32. La fuerza de la MINUSMA continuó con la operación Búfalo y ahora ha planificado la operación Castor para la provincia de Duenza y la operación Tejón, en la que se desarrollarán operaciones aeromóviles al oeste del río Níger, ambas con la participación de la policía de las Naciones Unidas para reforzar la protección de los civiles, apoyar a los componentes civiles de la Misión, facilitar el restablecimiento de la presencia y la autoridad del Estado y reducir la violencia al tiempo que se crean las condiciones para una estabilidad a largo plazo.

Restablecimiento de la autoridad del Estado

33. El restablecimiento de la presencia y la autoridad del Estado en el centro de Malí siguió planteando dificultades. Durante el período sobre el que se informa, se envió a la región a 40 gendarmes, 70 policías y 7 agentes de protección civil, en especial a Bankas, Koro, Sofara y Somadougou. No se enviaron autoridades judiciales

por la continua falta de seguridad y la ausencia, o escasa presencia, de los servicios administrativos del Estado en las zonas afectadas.

34. Pese a la inseguridad en el sector, en agosto terminaron las obras de una nueva prisión en Koro con el apoyo de la MINUSMA, que ayudará a reforzar la seguridad y las condiciones de los centros penitenciarios.

Lucha contra la impunidad

35. Las autoridades siguieron haciendo lo posible por investigar y enjuiciar a quienes presuntamente habían cometido violaciones y abusos graves de los derechos humanos en Malí. El 30 de junio, el Tribunal Penal de Mopti juzgó el caso relacionado con el ataque a Kulogon Peuhl, en la provincia de Bankas, en el que murieron 37 personas y se quemaron y saquearon edificios. Los 12 acusados fueron declarados culpables de los cargos que se les imputaban (conspiración criminal y posesión ilegal de armas de guerra) y fueron condenados a muerte en rebeldía.

36. Con el apoyo de la MINUSMA, 42 miembros de las autoridades judiciales recibieron capacitación en Mopti sobre los procedimientos de la justicia militar y la competencia objetiva para investigar mejor los delitos cometidos por las fuerzas armadas malienses y prevenir otros nuevos.

D. Acontecimientos regionales

37. Las fuerzas nacionales e internacionales continuaron haciendo frente a los grupos terroristas armados en todo el Sahel, que siguieron activos e incluso parecían estar ampliando su presencia e influencia, sobre todo en la zona de la triple frontera, donde los ataques fueron frecuentes. El 9 de julio, los Jefes de Estado del Grupo de los Cinco del Sahel y Francia celebraron una cumbre para evaluar la situación de la seguridad y dar seguimiento a las recomendaciones de la cumbre de Yamena, así como para intercambiar opiniones sobre la anunciada reconfiguración de la operación Barján. El general de división Oumar Bikimo, del Chad, fue nombrado comandante de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, en sustitución del general de brigada Oumarou Namata, del Níger.

38. El 21 de agosto, el Chad anunció el redespliegue de 600 de sus tropas pertenecientes a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, que se encontraban en la zona fronteriza entre Burkina Faso, Malí y el Níger. Las autoridades chadianas dijeron haberlo decidido en coordinación con la Fuerza Conjunta tras reevaluar la presencia de los grupos armados terroristas en la región.

39. La MINUSMA siguió coordinándose con la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel mediante la celebración de reuniones consultivas periódicas y se mantuvo en contacto con otras partes interesadas de la región, en especial con la CEDEAO, la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel y la secretaría ejecutiva del Grupo de los Cinco del Sahel.

III. Principales acontecimientos en el ámbito de la seguridad

40. Con la anunciada reducción de la presencia de la operación francesa Barján en algunas partes del norte de Malí como telón de fondo, algunos grupos terroristas armados de la región recrudecieron su retórica y sus ataques. El campamento de la MINUSMA en Aguelhok, en la región de Kidal, fue objeto de una ola de ataques sin precedentes. Como se ha informado anteriormente, la situación de la seguridad en el centro de Malí se deterioró considerablemente desde principios de julio,

concretamente en la provincia de Niono, ya que los grupos extremistas violentos sitiaron más aldeas.

41. En un comunicado de fecha 25 de julio, Jama'a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM) reivindicó la autoría de ocho atentados en el norte del país, algunos con artefactos explosivos improvisados y con fuego directo contra bases y convoyes de la MINUSMA en Gao, Kidal, Tabrichat y Tessalit. Los atentados se produjeron después de que se intensificaran los llamamientos extremistas a la acción en Malí. El recién nombrado líder de la Organización de Al-Qaida en el Magreb Islámico (AQIM), Yazid Mubarak, emitió un comunicado el 20 de junio en el que pedía un aumento de la presión y los ataques contra las fuerzas malienses y extranjeras. Tras este llamamiento, AQIM y JNIM publicaron un vídeo conjunto el 9 de julio (el primero después de tres años sin ninguna comunicación importante) en el que instaban a sus combatientes a seguir luchando contra las fuerzas locales e internacionales.

42. El campamento de la MINUSMA en Aguelhok siguió siendo blanco de ataques. También hubo algunas protestas de elementos que pedían su traslado fuera de la ciudad. Los manifestantes argumentaron que el campamento ponía en riesgo la seguridad de la población. Los días 8 y 25 de julio, se lanzaron cohetes y morteros contra las instalaciones. El 11 de agosto, los ataques con fuego directo e indirecto hirieron a tres miembros del personal de mantenimiento de la paz y a tres civiles. Las protestas cesaron después de que los líderes comunitarios y la MINUSMA mantuvieran un diálogo, y la situación se calmó posteriormente.

43. En algunas partes del centro, la situación de la seguridad se deterioró considerablemente. El 3 de julio, unos elementos extremistas informaron a los dozos de la provincia de Niono, en la región de Mopti, de que habían decidido retirarse del acuerdo de alto el fuego, que había entrado en vigor el 14 de marzo, lo que provocó un repunte de la violencia. Los días 3 y 4 de julio, en incidentes separados, cuatro agricultores bambaras fueron asesinados en el municipio de Dogofri, en la provincia de Niono. El 7 de julio se registraron casi 2.000 nuevos desplazados internos en el mismo lugar. Al parecer, al 8 de julio, casi una docena de aldeas del municipio de Diabaly estaban amenazadas o rodeadas por los extremistas. El 11 de julio, unos elementos extremistas mataron a siete dozos en el municipio de Siribala y, el 14 de julio, se informó de que otros habían fijado una base en las afueras de la ciudad de Dogofri, lo que desencadenó un aumento de los casos de acoso. El dirigente de Dan Nan Ambassagou, Youssouf Toloba, anunció ese mismo mes que todos los residentes fulanis de las zonas bajo su control debían declarar su presencia a los dozos. De lo contrario, se arriesgarían a pasar por yihadistas y a ser asesinados por ello. El grupo también instaló puestos de control en los alrededores de Petaka e impuso restricciones de circulación en la carretera al anochecer, aparentemente para reforzar la seguridad.

A. Ataques asimétricos y de otro tipo

44. Hubo un total de 69 ataques asimétricos contra las fuerzas nacionales e internacionales, la MINUSMA y los grupos armados signatarios, 42 de ellos en el norte del país (8 en Tombuctú, 16 en Gao, 15 en Kidal y 3 en Menaka). En el centro se produjeron 27 ataques (24 en Mopti y 3 en Segú), es decir, más que en el período sobre el que se informó anteriormente, cuando se registraron 21 ataques contra las fuerzas de seguridad y los grupos signatarios.

45. Las fuerzas internacionales fueron el blanco de ocho ataques, tres de ellos en Mopti, dos en Gao, dos en Tombuctú y uno en Menaka, que dejaron un muerto y cinco heridos.

46. Hubo 31 ataques contra la MINUSMA en el período que abarca el informe (15 en Kidal, 8 en Gao, 4 en Mopti, 2 en Menaka y 2 Tombuctú), en los que 48 personas resultaron heridas. Un contratista de la MINUSMA murió a causa de las heridas que sufrió en un atentado contra un convoy logístico el 30 de junio en la región de Gao. Por tanto, el número de incidentes aumentó con respecto al período anterior, en el que se registraron 14 ataques, 4 muertos entre los miembros del personal de mantenimiento de la paz y 50 heridos.

47. Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses fueron el blanco de 31 ataques (17 en Mopti, 6 en Gao, 3 en Segú, 4 en Tombuctú y 1 en Menaka), en los que murieron 40 personas (25 de las Fuerzas Armadas Malienses, 14 de la policía y gendarmería y 1 de la Guardia Nacional) y 72 resultaron heridas (47 de las Fuerzas Armadas Malienses y 25 de la policía y gendarmería).

48. El ataque más mortífero tuvo lugar el 19 de agosto. Se trató de una operación compleja contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses a unos 69 km al este de Duenza, en el municipio de Haire, en la provincia de Duenza, en la región de Mopti, en la que varios miembros de las Fuerzas Armadas Malienses y de la policía y gendarmería murieron (4 y 13, respectivamente) o resultaron heridos (17 y 25, respectivamente).

B. Apoyo a las instituciones de defensa y seguridad malienses

49. La MINUSMA siguió prestando apoyo logístico a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, al Grupo de los Cinco del Sahel, a la operación Barján y a la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los acuerdos técnicos permanentes.

50. Durante el período sobre el que se informa, se dio capacitación a 898 agentes de las fuerzas de seguridad malienses (129 de ellos mujeres), de los cuales 93 trabajaban en el centro de Malí (entre ellos, 12 mujeres). La policía de las Naciones Unidas impartió en la región de Mopti una sesión centrada en las labores investigativas que siguen a cualquier explosión. Se organizaron dos cursos sobre procesos electorales en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad en Malí.

C. Mitigación de la amenaza que representan las armas pequeñas, las armas ligeras y las municiones explosivas

51. En apoyo del redespliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en el centro y el norte de Malí, la MINUSMA siguió reforzando la capacidad nacional para mitigar las amenazas que representaban los explosivos. Para ello, dio formación sobre las actividades de búsqueda y detección a los equipos de respuesta de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad.

IV. Estado de derecho

52. La MINUSMA siguió prestando apoyo en el ámbito del estado de derecho. Los días 15 y 16 de junio, la Misión organizó una capacitación sobre ética e integridad dirigida a 50 miembros de la administración judicial para ayudar a reforzar la confianza de la población en las instituciones del Estado.

53. La MINUSMA siguió prestando asistencia técnica y material para reforzar la seguridad en las cárceles. Así, por ejemplo, rehabilitó la prisión de Gao. En junio, fortaleció la coordinación entre 382 representantes de las fuerzas de defensa y seguridad organizando simulacros en cinco prisiones del norte y el centro del país para velar por que sus respectivos planes de seguridad fueran óptimos. Asimismo, apoyó la aplicación de la política nacional para prevenir y combatir el extremismo violento y el terrorismo en las prisiones del país promoviendo la no violencia en los centros penitenciarios, aprobando una política nacional de integración social de los reclusos y elaborando un plan de acción, entre otras cosas. También prestó apoyo en la formación de 136 funcionarios de prisiones recién contratados sobre las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela) y las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes (Reglas de Bangkok).

54. La MINUSMA y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito siguieron prestando apoyo a la Dependencia Judicial Especializada de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional. Entre otras cosas, los días 21 y 22 de junio organizaron actividades de creación de capacidad para los jueces de primera instancia y de apelación a fin de aumentar la eficacia en la tramitación de los casos relacionados con el terrorismo.

V. Protección de los civiles

55. Entre el 26 de mayo y el 26 de agosto, se había informado de un total de 326 ataques contra civiles, más que en el período comprendido entre finales de marzo y finales de mayo, cuando hubo 307 ataques. Los últimos dejaron 181 muertos, 145 heridos y 178 secuestrados. Como se ha indicado antes, la situación general de la seguridad siguió siendo inestable en el centro del país, donde se produjeron la mayoría de los ataques cometidos contra los civiles. Estos últimos siguieron siendo víctimas de la violencia, tanto directa (asesinatos y secuestros) como indirecta (amenazas, intimidación y artefactos explosivos improvisados). Con todo, se informó de algunos avances positivos en las provincias de Yenné y Koro, donde se ha observado una reducción sostenida de los atentados contra los civiles en los últimos meses.

56. En las regiones de Gao y Tombuctú, la principal amenaza para los civiles siguió siendo la actividad de los grupos extremistas violentos (secuestros e intimidaciones, recaudación ilegal de impuestos, delincuencia vinculada a la extracción ilegal de oro e intentos de imponer su propia interpretación de la sharía). En la zona de Gurma hubo numerosos ataques contra aldeas civiles acusadas de apoyar a grupos extremistas violentos opositores. En este tipo de ataques murieron varios civiles y se quemaron casas, lo que provocó desplazamientos forzados hacia localidades cercanas. Asimismo, la Misión siguió recibiendo informes de comunidades locales obligadas a aceptar la imposición de una versión rígida de la sharía a cambio de garantías de seguridad.

57. El deterioro de la seguridad en la región de Menaka fue acusado. La actividad de los bandoleros armados aumentó significativamente, situación que se agravó por el continuado vacío en la administración judicial y el antagonismo de los grupos armados firmantes. Los buenos resultados de las acciones locales para reforzar la seguridad en la ciudad de Menaka, a través de la iniciativa Menaka sin armas, fueron efímeros. Además, parecía que algunos grupos extremistas violentos iban ganando terreno y se hacían efectivamente con el control de los principales ejes viales. A menudo, los elementos extremistas se infiltraron en la población local, extorsionándola o, como castigo por mostrar resistencia, desplazándola por la fuerza.

Asimismo, los frecuentes enfrentamientos entre grupos extremistas violentos por el control del territorio y, posiblemente, las rutas de contrabando, agudizaron la crisis humanitaria en la ciudad de Menaka, a la que llegaron nuevas oleadas de desplazados internos que huían de la violencia.

58. A la vista de estas tendencias, la Misión siguió tratando de reforzar el apoyo que brindaba a las autoridades malienses para proteger a la población civil. En la región de Tombuctú, la fuerza de la MINUSMA, la policía de las Naciones Unidas y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses coordinaron las patrullas para velar por la seguridad de la población en las zonas de tensión y proteger a los civiles en peligro. En la región de Gao, los componentes civiles de la Misión siguieron recurriendo a las bases temporales de operaciones para acceder a distintas zonas y realizar su labor. En otros lugares, incluido el centro del país, el personal civil de la Misión utilizó las bases temporales de operaciones como puntos de parada y pudo llegar hasta zonas remotas que de otro modo le habrían resultado inaccesibles, lo que le permitió recopilar información básica para las actividades de seguimiento de la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Aunque estos importantes esfuerzos ayudaron a evitar que las condiciones de seguridad sigan deteriorándose en algunas partes del centro de Malí y perjudiquen a la población civil, la labor de la Misión seguirá teniendo un alcance limitado si no se le suman más efectivos.

59. Durante el período que abarca el informe, 23 civiles murieron y 13 resultaron heridos en seis incidentes con artefactos explosivos improvisados en las regiones de Kulikoró, Mopti y Gao, lo que supone un aumento de las víctimas mortales, aunque el número de incidentes siguió siendo similar al del período anterior.

60. En las regiones centrales de Malí se registraron 1.300 casos de violencia de género durante los últimos seis meses, entre ellos 186 violaciones. La mayoría de ellos ocurrieron en Mopti.

VI. Situación de los derechos humanos

61. La situación de los derechos humanos siguió empeorando, en gran parte debido a la intensificación de la violencia de los grupos extremistas, los grupos armados comunitarios y las milicias. Entre las cuestiones que más preocupan están el aumento de los asesinatos, los secuestros, la vulneración de los derechos de los niños, la violencia sexual relacionada con el conflicto y los posibles casos de esclavitud. En algunas ocasiones, las operaciones antiterroristas o militares llevadas a cabo por fuerzas nacionales o regionales también socavaron los derechos humanos.

62. A este respecto, la MINUSMA documentó 725 violaciones de los derechos humanos (159) y abusos (566), 303 más que en el período anterior. Entre ellas hubo ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias (17), otro tipo de asesinatos (198), lesiones (176), secuestros o desapariciones forzadas o involuntarias (210), tortura o malos tratos (5), arrestos y detenciones ilegales, incluidas algunas detenciones especialmente prolongadas y violaciones de las garantías procesales en casos relacionados con el terrorismo (119), casos de amenazas de muerte e intimidación, destrucción y saqueo de bienes civiles y desplazamiento forzado de civiles.

63. La mayoría de estas violaciones y abusos se documentaron en el centro de Malí, en concreto, en las regiones de Bandiagara (105), Duenza (82), Mopti (68) y Segú (89). También se documentaron violaciones y abusos en las regiones de Bougouni (20), Gao (121), Kayes (42), Kidal (3), Kulikoró (6), Koutiala (3), Menaka (31), Nara (2), Sikaso (1) y Tombuctú (28), así como en Bamako (124). Sus autores fueron las fuerzas nacionales (36), las fuerzas regionales (4), los grupos armados signatarios y conformes al Acuerdo (6), los grupos armados y las milicias comunitarias (171) y los

grupos extremistas armados (389). Las autoridades judiciales tampoco respetaron el derecho a las debidas garantías procesales de 119 personas sospechosas o acusadas de participar en delitos relacionados con el terrorismo.

64. El 8 de agosto, unos presuntos elementos del Estado Islámico en el Gran Sahara atacaron simultáneamente por lo menos dos aldeas del municipio de Ouattagouna, en la región de Gao, cerca de la frontera con el Níger. En una investigación sobre la situación de los derechos humanos realizada por la MINUSMA se estableció que al menos 42 civiles, entre ellos un niño de diez años de edad, murieron y otros 11 resultaron heridos. También se identificó a 17 personas, como mínimo, que supuestamente participaron en dichos ataques. Los resultados de la investigación se transmitirán a las autoridades malienses para ayudarlas a exigir cuentas a los responsables.

65. Siguieron registrándose casos de secuestro a manos de diversos grupos armados en el norte y el centro del país, principalmente para intimidar a los civiles y hacer que apoyaran su causa o para recaudar fondos pidiendo rescates. El personal humanitario y médico también fue víctima de secuestros.

66. En las regiones centrales, unos miembros del JNIM atacaron varias aldeas, principalmente para obligar a los habitantes a participar en acuerdos de paz locales con el grupo armado, lo que provocó bajas civiles y destrucción. Además, los “acuerdos de paz o reconciliación” locales promovidos por los grupos extremistas a menudo iban en contra de las libertades fundamentales, sobre todo en lo tocante a la situación de las mujeres, y su ruptura solía conllevar repentinos estallidos de violencia, como viene sucediendo desde el 2 de julio en la región de Segú entre elementos de JNIM y cazadores tradicionales dozos.

67. La inseguridad continuó extendiéndose en algunas zonas de las regiones del sur y dio lugar a transgresiones de los derechos humanos. Por ejemplo, la MINUSMA documentó ataques a escuelas cometidos por grupos extremistas y atentados contra víctimas de formas contemporáneas de esclavitud llevados a cabo por elementos que se mostraban a favor de este tipo de sometimiento.

68. En algunos casos, los civiles siguieron sufriendo las consecuencias de las operaciones militares o antiterroristas llevadas a cabo por fuerzas nacionales o regionales. Por ejemplo, el 31 de julio, unos miembros de las fuerzas armadas malienses, al parecer acompañados por elementos de la milicia Dan Nan Ambassagou, ejecutaron sumariamente a dos pastores adultos de la comunidad fulani en la aldea de Goro, en la región de Bandiagara, y una de las víctimas fue asesinada delante de sus hijos de 12 y 14 años de edad.

69. Las Naciones Unidas registraron un aumento de las violaciones graves contra los niños. En el período sobre el que se informa, se verificaron 228 que se cometieron contra 158 niños, frente a las 172 registradas contra 126 niños en el período anterior. La mayoría de las violaciones verificadas se atribuyeron a elementos armados no identificados (177), mientras que otras se atribuyeron a Katiba Masina (19), a la Coordinadora de Movimientos de Azawad (10), a JNIM (8), a los cazadores tradicionales dozos (7), a las fuerzas nacionales (5), al Estado Islámico en el Gran Sahara (1) y a las fuerzas internacionales (1). La mayoría de las violaciones se verificaron en las regiones centrales (145), y hubo otras en Gao (33), Tombuctú (17), Kidal (17), Menaka (12), Kulikoró (3) y Bamako (1). Cincuenta y cinco niños (37 niños, 12 niñas y 6 de sexo desconocido) fueron asesinados (20) y mutilados (35). Los grupos armados reclutaron a 82 niños y niñas (74 niños y 8 niñas) de entre 14 y 17 años de edad; 66 de ellos fueron separados posteriormente de los grupos armados y entregados a agentes civiles de protección de la infancia.

70. El cierre de escuelas por causa de la inseguridad ha ido aumentando de forma constante a lo largo del año: de 1.344 en el mes de enero (403.000 alumnos) a 1.595 en junio (478.500 alumnos). Aunque inicialmente se limitó a las regiones del centro y del norte, las zonas del sur también se han visto afectadas, tales como Sikaso (115 escuelas y 34.500 alumnos) y Kulikoró (92 escuelas y 27.600 alumnos).

71. A través de las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes, la MINUSMA documentó tres casos de violencia sexual relacionada con el conflicto cometidos contra cuatro mujeres y niñas, es decir, uno más que en el período anterior. Se trató de la violación en grupo de una mujer y su hermana de 16 años por parte de cuatro hombres armados el 23 de julio, la violación de una niña de 14 años por parte de un individuo armado el 25 de julio, ambos incidentes ocurridos en Menaka, y la violación en grupo el 25 de agosto de una mujer de 30 años de edad por parte de unos hombres armados en Gao. En este último caso, los perpetradores mintieron diciendo que estaban afiliados a la MINUSMA e inicialmente habían prometido a la mujer un "trabajo" inexistente en la Misión. Los centros de atención integral (que reciben el apoyo de las Naciones Unidas y donde se proporciona atención holística a los supervivientes) de Mopti y Gao informaron de 26 casos de violencia relacionada con el conflicto, 6 de ellos cometidos por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y 20 por los grupos armados no estatales. El 18 de julio, la MINUSMA y la policía nacional firmaron un acuerdo para incluir un módulo sobre esta clase de violencia en el plan de estudios de la academia de policía y, así, reforzar la capacidad de prevención y respuesta adecuada de los agentes. Las primeras sesiones de capacitación se impartieron entre el 6 y el 10 de septiembre a 700 policías.

72. En lo que respecta a la lucha contra la impunidad, la MINUSMA siguió colaborando activamente con los principales agentes judiciales, como el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, para promover la rendición de cuentas por los delitos graves con arreglo a las leyes nacionales e internacionales aplicables como instrumento básico para frenar el ciclo de violencia y la propagación del extremismo violento, sobre todo en el centro de Malí.

73. Al 6 de septiembre, la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación de Malí había registrado 22.507 declaraciones de víctimas y testigos, e investigado 14 casos emblemáticos de graves violaciones y abusos de los derechos humanos. La MINUSMA sigue prestando apoyo a la Comisión.

74. Siguiendo la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización, la MINUSMA realizó diez evaluaciones de riesgos antes de prestar la asistencia correspondiente a fuerzas de ese tipo en apoyo de la aplicación del Acuerdo y las actividades de estabilización en el centro.

VII. Situación humanitaria

75. La situación humanitaria en Malí siguió deteriorándose. El bloqueo de las aldeas por parte de los grupos armados, las restricciones a la libertad de circulación de los civiles y la negación del acceso a los servicios sociales básicos y a los medios de subsistencia se han convertido en tácticas de guerra cada vez más comunes, sobre todo en los conflictos intercomunitarios en el centro del país, y tienen preocupantes consecuencias que se ven agravadas por el limitado acceso humanitario. A raíz de ello, los movimientos forzados de población dentro y fuera de Malí aumentaron y eso incrementó aún más la necesidad de asistencia humanitaria.

76. El inestable contexto de seguridad siguió dando lugar a grandes movimientos de población. En dos años, las cifras de desplazamiento interno prácticamente se han

cuadruplicado hasta superar las 386.000 personas en junio de 2021. Además, si bien había 154.000 refugiados malienses en los países de asilo vecinos, Malí acogía y proporcionaba protección y asistencia a cerca de 48.000 refugiados, entre ellos 13.000 de Burkina Faso, 17.000 del Níger y 16.000 de Mauritania.

77. Siguieron preocupando enormemente las restricciones de acceso y de protección derivadas de la actividad de los grupos armados, la presencia de artefactos explosivos improvisados o minas y el vacío de seguridad, que afectaban a los civiles, en especial a los más vulnerables de la sociedad. Además, para poder acceder a las zonas rurales se necesitaba contar con la aceptación de la comunidad local y negociar la movilidad de los agentes humanitarios.

78. A pesar de las iniciativas en curso, la situación nutricional era alarmante: uno de cada cuatro niños seguía sufriendo malnutrición crónica y el 10 % de los menores de 5 años estaban gravemente malnutridos.

79. Las dificultades planteadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) persistieron. Oficialmente, había 14.803 casos notificados y 537 muertes registradas al 26 de agosto. Hasta la fecha, se ha vacunado a 267.620 personas en el marco de la campaña de inmunización.

80. De las 1,3 millones de personas que se prevé ayudar gracias a la respuesta al período de escasez en 2021, 600.000 ya han recibido asistencia hasta la fecha a través de un programa de vales. Además, para hacer frente a las consecuencias socioeconómicas de la COVID-19, se están aplicando medidas de protección social para 181.800 personas vulnerables. En el mes de agosto de 2021, el plan de respuesta humanitaria se había financiado en un 21,7 %, y se habían destinado pocos fondos a determinados aspectos, tales como la protección, la seguridad alimentaria y la educación, lo que reduce las posibilidades de atender las necesidades sociales y humanitarias agudas y básicas en 2021.

VIII. Desarrollo económico

81. En Malí, la crisis de la COVID-19 ha revertido gran parte de los avances conseguidos durante la última década para reducir la pobreza. Entre 2011 y 2019, 1 millón de personas superaron el umbral de pobreza. En 2020 se estimó que casi 900.000 personas habían caído en ella. El coste económico de la pandemia y la ralentización del comercio internacional han frenado la entrada de ingresos nacionales. El déficit presupuestario del país aumentó hasta el 5,5 % del producto interno bruto en 2020, frente al 1,7 % de 2019.

82. Al concluir el ejercicio económico 2020/21, el 30 de junio, la MINUSMA había comprometido por completo su presupuesto anual de 4,8 millones de dólares para proyectos de efecto rápido. De los 100 proyectos a los que prestó apoyo la Misión, 71 se centraron en las infraestructuras y las necesidades básicas, 17 en la creación de capacidades y la capacitación, y 12 en los medios de vida y la generación de ingresos. Durante el período que abarca el informe, se aprobaron 24 proyectos, 18 de los cuales formaban parte del plan prioritario de 50 días del Representante Especial.

83. Se aprobaron siete proyectos en el marco del fondo fiduciario que sumaban un total de 3,5 millones de dólares, entre los que se incluían iniciativas para reforzar los preparativos del proceso electoral de 2022; mejorar las infraestructuras de defensa de las Fuerzas Armadas Malienses en Ansongo; prestar apoyo a la sección de intervención y vigilancia de la gendarmería en Gao; construir y habilitar espacios ciudadanos para acoger a las víctimas de la violencia sexual y de género y los comités locales de seguridad; y ayudar en la construcción de residencias para personal

femenino en tres comisarías y tres brigadas de gendarmería en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú.

IX. Comunicaciones externas

84. La MINUSMA incrementó su labor de comunicación realzando sus actividades, éxitos y logros políticos y militares a través de artículos, publicaciones en los medios sociales y producciones radiofónicas, así como de iniciativas con artistas malienses, con el objetivo de dar a conocer el trabajo de la Misión y difundir mensajes de reconciliación por medio de las entidades culturales malienses. También aumentó las comunicaciones relativas a la función y el apoyo que presta al proceso electoral y a la transición política. Fuera de la capital, Bamako, se promovieron campañas y productos multilingües dirigidos específicamente a los jóvenes, las mujeres y los grupos vulnerables de la sociedad mediante sesiones de divulgación. La Misión siguió fomentando el diálogo entre comunidades con programas de radio y de divulgación específicos en varios idiomas.

X. Capacidad de la Misión

Personal militar

85. Al 15 de septiembre, se habían desplegado 12.789 efectivos militares, lo que corresponde al 96,2 % de la dotación autorizada de 13.289 efectivos, incluidos 518 oficiales de Estado Mayor y 12.271 miembros del personal de los contingentes. Las mujeres representaban el 3,82 % del personal militar.

Personal de policía

86. Al 15 de septiembre se habían desplegado 1.745 agentes de policía de las Naciones Unidas (el 90,8 % de la dotación autorizada de 1.920 efectivos), a saber, 296 no pertenecientes a una unidad constituida y 1.449 de unidades constituidas. Las mujeres representaban el 22,29 % de los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y el 13,94 % de los agentes de unidades de policía constituidas.

Personal civil

87. Al 1 de septiembre, se había desplegado al 93 % del personal civil de la MINUSMA, a saber, el 43 % del personal de contratación internacional, el 10 % de los Voluntarios de las Naciones Unidas y el 47 % del personal de contratación nacional. Las mujeres ocupaban el 29 % de los puestos internacionales, el 42 % de los puestos de Voluntarios de las Naciones Unidas y el 19 % de los puestos del personal nacional.

Aplicación del plan de adaptación

88. La MINUSMA siguió aplicando su plan de adaptación. A través de su equipo de tareas móvil, la fuerza ha mejorado su movilidad en toda la zona de operaciones, así como su capacidad para responder más rápidamente. La capacidad de las unidades del equipo de tareas móvil para desplegarse con prontitud y responder a situaciones relacionadas con la seguridad en todo el teatro de operaciones ha mejorado en gran medida la forma de operar de la fuerza. Su agilidad y flexibilidad para intervenir en zonas remotas ha contribuido a tranquilizar a la población local y a disuadir las actividades de los grupos armados terroristas.

89. El equipo de tareas móvil llevó a cabo las siguientes operaciones: operación Meerkat, centrada en la seguridad y la protección en la zona de Ansongo-Intellit-Tessit al sur de Gao; fase II de la operación Mangosta III, de carácter complementario y centrada en la seguridad y la protección en apoyo del sector este; fase III de la operación Mangosta III, actuando como reserva de teatro para el sector oeste; y operación aerotransportada Boni, para dar seguridad a un equipo de investigación de derechos humanos de la MINUSMA en Boni. El objetivo de estas operaciones es conocer mejor la dinámica de seguridad en la zona de operaciones y facilitar las actividades dirigidas por los civiles.

Iniciativas para mejorar el desempeño

90. La MINUSMA siguió aplicando medidas para mitigar las amenazas contra los convoyes, por ejemplo, con la integración del apoyo aéreo en las zonas de tensión señaladas y destinó fuerzas adicionales a su protección.

91. Además de las nuevas operaciones en el sector centro, se han desarrollado dos nuevas operaciones en el sector oeste: la operación Wyvern y la operación Wildebeest. Así pues, tanto en el sector oeste como el sector centro se están llevando a cabo operaciones en zonas clave que permitirán evaluar el contexto de forma continua para perfeccionar y adaptar constantemente las actividades según vaya evolucionando la situación.

92. Dentro de las actividades que se están llevando a cabo para velar por la preparación y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, las dos compañías de eliminación de municiones explosivas de la MINUSMA están impartiendo capacitación a su personal antes del despliegue para que aprendan a eliminar las municiones explosivas y los artefactos explosivos improvisados.

Seguridad del personal de las Naciones Unidas

93. Ante la reanudación de los atentados terroristas a gran escala, incluido el fuego directo e indirecto, así como el uso frecuente de aeronaves no tripuladas y no identificadas que sobrevuelan los campamentos de la MINUSMA, se llevaron a cabo labores de mantenimiento y mejoras y se implantaron soluciones técnicas innovadoras para redoblar la seguridad de los locales de las Naciones Unidas. Se reforzaron los sistemas de seguridad y defensa en los campamentos de la MINUSMA en Aguelhok, Ber, Duenza, Gao, Gundam, Kidal, Mopti y Tombuctú.

94. Siguieron aplicándose medidas de protección y prevención de la COVID-19 en toda la Misión, incluido el autoaislamiento al regresar del extranjero. Al 31 de julio, la MINUSMA había administrado 25.410 dosis de la vacuna (13.694 primeras dosis y 11.716 segundas dosis).

Conducta y disciplina

95. Durante el período que se examina hubo una denuncia de explotación y abusos sexuales. La MINUSMA siguió aplicando su estrategia para prevenir las faltas de conducta, especialmente los casos de explotación y abusos sexuales, y para ello impartió cursos de orientación inicial y de actualización en línea para todas las categorías de personal y realizó evaluaciones de riesgos para formular recomendaciones sobre la aplicación de medidas de mitigación en sus zonas de operaciones. También siguió llevando a cabo actividades de divulgación, por ejemplo, para sensibilizar a la población local, y proporcionó asistencia a las víctimas. La MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron abordando este tipo de casos de forma coordinada a través del mecanismo de protección establecido al efecto.

Cuestiones ambientales

96. La MINUSMA siguió velando por la vigilancia ambiental de los campamentos y las instalaciones de los contratistas. Se celebraron sesiones para concienciar a los miembros del personal sobre el mandato de la Misión en la materia y promover una buena gestión ambiental. La Misión también acabó de presentar los datos medioambientales correspondientes dentro del marco de gestión del riesgo ambiental y del rendimiento para el ejercicio 2020/21.

XI. Observaciones

97. Hace un año, los militares se hicieron con el poder político y se comprometieron a emprender una gran reforma del Estado, a luchar contra la corrupción y la impunidad, a abordar los problemas de seguridad de las regiones del norte y del centro, a llevar a cabo reformas políticas e institucionales, a aplicar el Acuerdo y a celebrar elecciones creíbles y transparentes para volver al orden constitucional. Aunque las autoridades de transición continúan reafirmando su determinación de sacar adelante su programa, ha habido pocos avances y la situación sigue siendo frágil, y será necesario esforzarse al máximo para afrontar los retos que se plantean. Si se retrasa la toma de medidas, crecerá la inestabilidad política y social, y los grupos extremistas podrán seguir ampliando su control sobre franjas del territorio maliense. Pido a las partes interesadas de Malí que no desaprovechen el momento.

98. Observo con gran preocupación la demora en los preparativos para celebrar las elecciones generales y concluir el período de transición política en marzo de 2022. Los preparativos para el referendo constitucional previsto para el 31 de octubre concerniente a las principales reformas institucionales y políticas también van con retraso. Insto al Gobierno de Malí y a otras partes interesadas nacionales a que lleguen a un compromiso, mediante el diálogo, sobre las reformas y medidas necesarias para concluir la transición de forma oportuna y constructiva. Las Naciones Unidas seguirán colaborando estrechamente con la Unión Africana y la CEDEAO en apoyo de las partes interesadas del país para que la transición política llegue a una conclusión pacífica y oportuna.

99. Me preocupa el creciente control territorial de los grupos extremistas y sus actividades violentas. Condeno enérgicamente el brutal y cobarde asesinato de al menos 42 civiles y las lesiones ocasionadas a otros tantos en la provincia de Ansongo el 8 de agosto. También estoy consternado por los bloqueos ilegales e inhumanos impuestos por elementos extremistas en las aldeas de las regiones centrales, que dan lugar a abusos contra los derechos humanos y a una situación humanitaria extrema. Hay que poner fin a estos actos atroces y se debe enjuiciar rápidamente y castigar a sus autores. La impunidad por las violaciones y abusos graves de los derechos humanos debilita la lucha contra el extremismo violento. Aliento al Gobierno de Malí a que despliegue a las fuerzas de defensa y seguridad necesarias y a que destine los recursos financieros que corresponda para que puedan regresar las autoridades civiles y se puedan prestar servicios socioeconómicos básicos en todo el país, especialmente en el norte y el centro.

100. El aumento de los ataques de los grupos extremistas contra los campamentos de la MINUSMA en el norte del país durante los últimos meses es inaceptable y debería cesar de inmediato. Condeno los repetidos atentados contra el campamento de Aguelhok. Hago un llamamiento a la población y a los dirigentes locales para que colaboren estrechamente con la MINUSMA en el cumplimiento de su mandato en Aguelhok y otras regiones del norte, y tomo nota de los progresos realizados a este respecto, incluido el compromiso de las principales partes interesadas de facilitar la labor de la Misión sobre el terreno. Cuento con el apoyo del Consejo de Seguridad

para que se adopten las medidas necesarias de modo que se pueda hacer frente a las acciones de los elementos perturbadores.

101. Tomo nota de la decisión del Gobierno de Francia de reestructurar la presencia de las fuerzas de la operación Barján en el Sahel y cerrar tres puestos avanzados en el norte de Malí a más tardar en enero de 2022. También tomo nota de la retirada parcial de las tropas chadianas de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel de la zona de Liptako-Gurma. Alabo los esfuerzos de las fuerzas chadianas y francesas para hacer frente a la amenaza que suponen los grupos extremistas en la región del Sahel. La nueva ola de violencia desatada contra la población civil por los elementos extremistas en Burkina Faso, Malí y el Níger en los últimos meses exige un compromiso internacional sostenido. Hago un llamamiento a todas las partes interesadas para que sigan coordinando estrechamente estos procesos de reestructuración y reducción, a fin de evitar cualquier vacío de seguridad que los grupos armados y terroristas puedan aprovechar.

102. La situación humanitaria y de los derechos humanos sigue siendo motivo de profunda preocupación. Insto al Gobierno de transición a que tome medidas urgentes en los casos que sean emblemáticos de violaciones y abusos de los derechos humanos. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar el apoyo que sea necesario a tal respecto. Valoro positivamente los progresos que han realizado las partes enfrentadas para abordar las cuestiones relacionadas con la violencia sexual y con los niños en el conflicto. A este respecto, acojo con satisfacción el hecho de que los dirigentes de la Plataforma hayan firmado planes de acción para frenar el reclutamiento y la utilización de niños. Llamo a los donantes y asociados a que proporcionen la tan necesaria ayuda financiera y material para hacer frente a la grave situación humanitaria en las regiones del centro y el norte del país. También se precisa apoyo nacional e internacional para afrontar la situación cada vez más preocupante del cierre de escuelas.

103. La MINUSMA se enfrenta a problemas complejos, especialmente en el centro de Malí, donde la población civil y las infraestructuras críticas corren cada vez más peligro. En este contexto, el aumento de los efectivos uniformados de la Misión, como se recomendó en mi informe reciente sobre la adaptación y dotación autorizada de la MINUSMA (S/2021/657), unido a una estrategia global maliense para hacer frente a las dificultades que se plantean, mejoraría en gran medida la capacidad de la Misión para proteger a los civiles, apoyar el restablecimiento de una presencia estatal efectiva y mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. También reitero mi llamamiento a los países que aportan contingentes para que proporcionen a la MINUSMA la capacidad de helicópteros armados que se necesita urgentemente. Insto a los países de la región a que cooperen plenamente con las Naciones Unidas para enviar equipos de propiedad de los contingentes. Los retrasos en el suministro de equipos afectan al rendimiento de las tropas y a la ejecución del mandato. De manera crucial, pido a las autoridades malienses que sigan cooperando con la MINUSMA. La asociación entre los dirigentes civiles y militares del país es fundamental para que la Misión pueda cumplir plenamente su mandato y ayudar al pueblo maliense.

104. Deseo agradecer a mi Representante Especial, al personal uniformado y civil de la MINUSMA y a los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país por su encomiable contribución a las iniciativas humanitarias y de paz, seguridad y desarrollo en un entorno de seguridad extremadamente hostil. Aprecio el compromiso constante de los actores internacionales y regionales, de los donantes y de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a los esfuerzos de estabilización. También doy las gracias a la sociedad civil y a las organizaciones no gubernamentales, incluidos los actores humanitarios, por esforzarse en buscar respuestas multidimensionales a la crisis de Malí.

Anexo I

Dotación militar y de policía de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí al 15 de septiembre de 2021

	Personal militar			*Personal de policía*								
	Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y unidades			*Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de agentes de policía*		
País	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Alemania	437	32	469	3	4	7	–	–	–	3	4	7
Armenia	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Australia	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Austria	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Bangladesh	1 071	42	1 113	1	–	1	217	63	280	218	63	281
Bélgica	6	3	9	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Benin	236	25	261	19	–	19	132	8	140	151	8	159
Bhután	5	–	5	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Bosnia y Herzegovina	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Burkina Faso	959	22	981	11	17	28	129	11	140	140	28	168
Burundi	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Camboya	266	23	289	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Camerún	2	1	3	7	–	7	–	–	–	7	–	7
Canadá	5	2	7	8	5	13	–	–	–	8	5	13
Côte d’Ivoire	773	31	804	20	5	25	–	–	–	20	5	25
Chad	1 398	41	1 439	13	2	15	–	–	–	13	2	15
Chequia	3	1	4	–	–	–	–	–	–	–	–	–
China	426	14	440	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Dinamarca	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Egipto	1 063	3	1 066	2	–	2	144	14	158	146	14	160
El Salvador	165	11	176	–	–	–	–	–	–	–	–	–
España	1	–	1	1	1	2	–	–	–	1	1	2
Estados Unidos de América	9	–	9	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Estonia	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Etiopía	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Finlandia	4	–	4	4	–	4	–	–	–	4	–	4
Francia	21	–	21	9	4	13	–	–	–	9	4	13
Gambia	5	1	6	4	1	5	–	–	–	4	1	5
Ghana	136	18	154	4	–	4	–	–	–	4	–	4
Guatemala	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Guinea	624	42	666	9	3	12	–	–	–	9	3	12
Indonesia	9	–	9	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Irán (República Islámica del)	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–

	Personal militar			*Personal de policía*								
	Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y unidades			*Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida*			*Unidades de policía constituidas*			*Total de agentes de policía*		
País	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Irlanda	12	–	12	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Italia	2	–	2	3	–	3	–	–	–	3	–	3
Jordania	391	–	391	16	–	16	–	–	–	16	–	16
Kenya	9	3	12	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Letonia	1	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Liberia	146	16	162	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Lituania	42	3	45	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Luxemburgo	2	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Mauritania	7	–	7	–	–	–	–	–	–	–	–	–
México	4	–	4	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Nepal	196	5	201	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Níger	868	5	873	19	6	25	–	–	–	19	6	25
Nigeria	65	13	78	2	4	6	104	36	140	106	40	146
Noruega	12	1	13	4	–	4	–	–	–	4	–	4
Países Bajos	6	–	6	4	–	4	–	–	–	4	–	4
Pakistán	215	–	215	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Portugal	62	5	67	2	–	2	–	–	–	2	–	2
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	238	18	256	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Rumania	4	1	5	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Senegal	965	35	1 000	18	5	23	279	34	313	297	39	336
Sierra Leona	16	3	19	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Sri Lanka	242	–	242	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Suecia	177	10	187	2	–	2	–	–	–	2	–	2
Suiza	6	1	7	5	2	7	–	–	–	5	2	7
Togo	878	53	931	20	4	24	244	36	280	264	40	304
Túnez	83	3	86	14	2	16	–	–	–	14	2	16
Turquía	–	–	–	6	1	7	–	–	–	6	1	7
Ucrania	10	–	10	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Zambia	2	1	3	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total	**12 301**	**488**	**12 789**	**230**	**66**	**296**	**1 249**	**202**	**1 451**	**1 479**	**268**	**1 774**

Anexo II

Mapa

